

**ACTIVIDAD 1. ANALIZAMOS NUESTRA COMPETENCIA Y LA DE LAS FAMILIAS.**

Evaluar es establecer un juicio sobre el “valor” de un “algo”. La evaluación tiene como finalidad conocer para mejorar y como campo de acción a todos los componentes de la comunidad educativa.



**El profesorado y las familias son componentes clave del “contexto” del centro** y variables a tener en cuenta en la elaboración de la Programación didáctica.

El Claustro de profesores ha decidido incorporar su evaluación para evaluar la “competencia” de ambos a la hora de desarrollar un modelo educativo capaz de conseguir el máximo desarrollo de las competencias básicas del alumnado.

Para hacer efectiva esa evaluación, se han elaborado dos inventarios:

- Evaluación de las competencias del profesorado.
- Evaluación de las competencias de las madres y padres.

El profesorado, o los padres y madres, de forma individual o de forma comunicativa pueden utilizar uno o ambos instrumentos para:

1. **Valorar el nivel de suficiencia.**
2. **Resumir los puntos fuertes y débiles.**
3. **Inferir la incidencia de los aspectos valorados en el desarrollo de las competencias básicas del alumnado.**
4. **Proponer actuaciones de mejora.**
5. **Valorar la utilidad del instrumento para conseguir el objetivo que pretende.**
6. **Añadir cuantas observaciones se consideren necesarias.**

**Inventario de evaluación de las competencias profesionales del profesorado.**

Nº	<p><b>1º Valora / valorad el nivel de suficiencia<sup>1</sup> que, a tu / vuestro juicio, tiene el profesorado del centro en las siguientes competencias profesionales.</b></p> <p><b>Rodea con un círculo (por ejemplo <input checked="" type="radio"/>) la respuesta adecuada, teniendo en cuenta que el mínimo es 1 y el máximo 4.</b></p>
----	---

<sup>1</sup> La valoración ha de realizarse atendiendo exclusivamente al criterio de suficiencia que se indica.

**Competencias básicas y currículo”****Bloque 1. Variables**

1	Organizar y animar situaciones de aprendizaje.	1	2	3	4
2	Gestionar la progresión de los aprendizajes.	1	2	3	4
3	Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.	1	2	3	4
4	Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.	1	2	3	4
5	Trabajar en equipo.	1	2	3	4
6	Participar en la gestión del centro.	1	2	3	4
7	Informar e implicar a las familias.	1	2	3	4
8	Utilizar las TIC.	1	2	3	4
9	Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.	1	2	3	4
10.	Organizar la propia formación continua.	1	2	3	4
<b>2º. Resume los puntos fuertes y débiles.</b>					
<b>Puntos fuertes.</b>			<b>Puntos débiles.</b>		
<b>3º ¿Qué incidencia tienen los aspectos valorados en el desarrollo de las competencias básicas del alumnado?</b>					
<b>4º. Propuesta de actuaciones de mejora.</b>					
<b>5º. Metaevaluación (valoración de la utilidad del instrumento).</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>

**Observaciones:****Inventario de evaluación de la competencia “educativa” de las madres y padres de tu centro en las**

siguientes competencias educativas.				
Nº	<b>1º Valora / valorad el nivel de suficiencia<sup>2</sup> que, a tu / vuestro juicio, tienen las madres y padres del -centro. Rodea con un círculo (por ejemplo ③) la respuesta adecuada teniendo en cuenta que el mínimo es 1 y el máximo 4.</b>			
1	Controlar las conductas inadecuadas y asegurar la autodisciplina.	1	2	3 4
2	Promover la autonomía y la responsabilidad.	1	2	3 4
3	Conocer y participar de forma activa en el centro y el entorno educativo.	1	2	3 4
4	Ser un modelo de hábitos de cuidado, orden, esfuerzo y trabajo.	1	2	3 4
5	Facilitar la socialización y la comunicación.	1	2	3 4
6	Utilizar el diálogo para resolver los conflictos.	1	2	3 4
7	Participar en la evaluación del centro, de los profesionales, de los programas, ...	1	2	3 4
8	Interactuar y colaborar con el profesorado.	1	2	3 4
9	Contribuir a organizar el tiempo de ocio de forma activa.	1	2	3 4
10.	Colaborar en el aprendizaje.	1	2	3 4
<b>2º. Resume los puntos fuertes y débiles.</b>				
<b>Puntos fuertes.</b>		<b>Puntos débiles.</b>		
<b>3º ¿Qué incidencia tienen los aspectos valorados en el desarrollo de las competencias básicas del alumnado?</b>				
<b>4º. Propuesta de actuaciones de mejora.</b>				
<b>5º. Metaevaluación (valoración de la utilidad del instrumento).</b>		1	2	3 4

**Observaciones:**

<sup>2</sup> La valoración ha de realizarse atendiendo exclusivamente al criterio de suficiencia que se indica.